

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

17434 *Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Esther Alegre Carvajal.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 23 de junio de 2022 (BOE de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María Esther Alegre Carvajal, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Madrid, 7 de octubre de 2022.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.